



UNAP

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q.)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 016-2023-FIQ-UNAP

Iquitos, 10 de enero de 2023

*12/01/2023
B. A. S.*

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 004-2023-UIFIQ-UNAP de fecha 09 de enero de 2023, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Ing. Hugo Emerson Flores Bernuy, Dr., sobre el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 053-2022-FIQ-UNAP de fecha 03 de marzo de 2022, se aprueba el desarrollo del anteproyecto de tesis titulado: **“DETERMINACIÓN DE MACRONUTRIENTES EN LOS SEDIMENTOS DE ESTANQUES ACUÍCOLAS COMO FERTILIZANTES ORGÁNICOS AGRÍCOLAS EN IQUITOS 2022”**, presentado por los bachilleres: **Paulo Alberto Carrión Bardales y Danitza Anais Ruiz Navarro**; y, se designa al **Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr.**, e **Ing. Luis Gómez Tuesta** como asesores.

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación - FIQ, solicita el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de acuerdo a la propuesta del comité de grados y títulos FIQ, previa revisión del informe final de la tesis; siendo los siguientes: **Ing. Víctor García Pérez, Mtro. (Presidente)**, **Ing. Jorge Antonio Suárez Rúmiche, MSc. (Miembro)** e **Ing. Miguel Ángel Cornelio Chujutalli, Mtro. (Miembro)**.

Que, por lo expuesto, es procedente el reconocimiento de la designación del jurado calificador y dictaminador previa a la revisión del informe final.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – Reconocer al Jurado calificador y dictaminador, previa a la revisión del informe final de la tesis titulado: **“DETERMINACIÓN DE MACRONUTRIENTES EN LOS SEDIMENTOS DE ESTANQUES ACUÍCOLAS COMO FERTILIZANTES ORGÁNICOS AGRÍCOLAS EN IQUITOS 2022”**, presentado por los bachilleres: **Paulo Alberto Carrión Bardales y Danitza Anais Ruiz Navarro**, en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal; siendo los siguientes profesionales:

- | | |
|---|-------------------|
| • ING. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Mtro. | Presidente |
| • ING. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE, MSc. | Miembro |
| • ING. MIGUEL ÁNGEL CORNELIO CHUJUTALLI, Mtro. | Miembro |
| • ING. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ PINEDO, Dr. | Asesor |
| • ING. LUIS GÓMEZ TUESTA | Asesor |

Regístrate, comuníquese y archívese

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN

Decano FIQ - UNAP

c.c.: UIFIQ, DEFP, Jurados, Asesores, bachilleres, archivo.



VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

